

uía / Uruguay / Montevideo

Escuela de la Construcción

José Pedro Sierra Morató

- Dirección: Arenal Grande 1604
- Fechas inicio-fin: 1936 (proyecto)-1939
- Programas: CENTRO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Tomado de: Margenat, J.P. *Tiempos Modernos arquitectura uruguaya afin a las vanguardias 1925-1940*. Montevideo: 2009.

Sierra Morató y Vigouroux tuvieron una producción arquitectónica reducida pero de gran calidad. En 1936 realizaron el proyecto de la Escuela de la Construcción (ex UTU) cuya construcción finalizó en 1939. El edificio que se ubica en la esquina de Arenal Grande y Eduardo Víctor Haedo (ex Dante) sigue los lineamientos de la arquitectura racionalista. La Escuela se desarrollaba con un extenso volumen diferenciado que anuncia claramente el acceso donde se ubicaba un salón de actos, espacio que hoy ocupa la biblioteca. A la derecha de este volumen se encuentra una escalera (con una ventana vertical, en ángulo) que lleva al piso superior donde se ubica un volumen con aulas-talleres sobre Eduardo Víctor Haedo. Los dos volúmenes en L que acompañan las calles se completan con un cuerpo más alto de cuatro pisos que se ubica internamente, perpendicular a Arenal grande, generando un gran patio interior. La arquitectura es de una austera belleza racional y tiene su momento culminante en la esquina, con la escalera vidriada.

Bien de Interés Departamental. Decreto Departamental N° 35.639. Fecha: 2015.

Ver además:

Arana, M., y Garabelli, L. *Arquitectura renovadora en Montevideo 1915-1940*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, IHA, Facultad de Arquitectura, 1991.

Rey, W. *Arquitectura moderna en Montevideo (1920-1960)*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 2012.



Fotos (2)

Gráficos (7)

Ley N° 13546**DENOMINACION DE LA ESCUELA DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION**

Documento Actualizado

[Ver Imagen del D.O.](#)

Promulgación: 26/10/1966

Publicación: 11/11/1966

Registro Nacional de Leyes y Decretos:

Tomo: 2

Semestre: 2

Año: 1966

Página: 1507

Artículo 1

Designase con el nombre de "Ingeniero Cayetano Carcavallo" la Escuela de Industrias de la Construcción, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

Artículo 2

Comuníquese, etc.

HEBER - JUAN E PIVEL DEVOTO

[Ayuda](#)

Ley 13.544. — Se designa con el nombre de "Francisca Antonia Pasqual Rodríguez de Artigas", a una Escuela Rural del Departamento de Canelones.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1.º Designase con el nombre de "Francisca Antonia Pasqual Rodríguez de Artigas", una Escuela Rural del Departamento de Canelones, la que será determinada por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 14 de octubre de 1966.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 26 de octubre de 1966.

Cumplase, acúcese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: HEBER. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

Ley 13.545. — Se designa con el nombre de "Héctor R. Figgoli" a la Escuela N.º 100 de 2.º Grado, de Montevideo.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1.º Designase con el nombre de "Héctor R. Figgoli" a la Escuela N.º 100 de 2.º Grado, sita en la Avenida

da Ricaldoni N.º 1361, perteneciente al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 14 de octubre de 1966.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 26 de octubre de 1966.

Cumplase, acúcese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: HEBER. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

Ley 13.546. — Se designa con el nombre de "Ingeniero Cayetano Carcavallo", la Escuela de Industrias de la Construcción, dependiente de la Universidad del Trabajo.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1.º Designase con el nombre de "Ingeniero Cayetano Carcavallo" la Escuela de Industrias de la Construcción, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

Art. 2.º — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 14 de octubre de 1966.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 26 de octubre de 1966.

Cumplase, acúcese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: HEBER. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

SECRETARÍAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1967 y 3 de diciembre de 1977)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVISO OFICIAL

Montevideo, 24 de agosto de 1966. (*)

En la fecha el señor José Vicente Santoniago, ha sido reconocido en el carácter de Cónsul Adjunto al Consulado General de la República Argentina en Montevideo.

Por el Ministro: Alfredo Di Sebo, Embajador, Director General.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 7 de noviembre de 1966.

AVISO OFICIAL

Montevideo, 24 de agosto de 1966. (*)

En la fecha el señor John Frederick Skelton, ha sido reconocido en el carácter de Vice-Cónsul de Gran Bretaña en Montevideo.

Por el Ministro: Alfredo Di Sebo, Embajador, Director General.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 7 de noviembre de 1966.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Asunto aprobado por el señor Ministro de Salud Pública, el día 7 de octubre de 1966.

INSCRIPCIÓN DE TÍTULO

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente del título de Doctor en Medicina, expedido a favor de Aide Arizota Rondán.



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UNIDAD PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
INVENTARIO BÁSICO DE BIENES DE INTERÉS DEPARTAMENTAL



1. PADRÓN

14476

2. DENOMINACIÓN

ESCUELA DE LA CONSTRUCCIÓN (IEC)

3. GPP

3

4. INFORMACIÓN

4.1 DIRECCIÓN

Arenal Grande 1604

4.2 DESTINO

Escuela

4.3 AUTOR

Arqs. Sierra Morató y Vigouroux

4.4 FECHA

1936 (proyecto); 1939 (finalización construcción)

6. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN PATRIMONIAL

6.1 DESCRIPCIÓN

Sierra Morató y Vigouroux tuvieron una producción arquitectónica reducida pero de calidad. En 1936 realizaron el proyecto de la Escuela de la Construcción (ex UTU) cuya construcción finalizó en 1939. El edificio que se ubica en la esquina de Arenal Grande y Eduardo Víctor Haedo (ex Dante) sigue los lineamientos de la arquitectura racionalista. La Escuela se desarrolla con un extenso volumen en planta baja, sobre Arenal Grande. En la esquina tiene un volumen diferenciado que anuncia claramente el acceso donde se ubicaba un salón de actos, espacio que hoy ocupa la biblioteca. A la derecha de este volumen se encuentra una escalera (con una ventana vertical, en ángulo) que lleva al piso superior donde se ubica un volumen con aulas-talleres sobre Eduardo Víctor Haedo. Los dos volúmenes en L que acompañan las calles se completan con un cuerpo más alto de cuatro pisos que se ubica internamente, perpendicular a Arenal Grande, generando un gran patio interior. La arquitectura es de una austera belleza racional y tiene su momento culminante en la esquina, con la escalera vidriada. (Margenat, 2013).

6.2 ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS

Volumetría.

Calidad formal y constructiva de fachada.

6.3 PROTECCIÓN LEGAL

Definida por su grado de Protección Patrimonial.

8. OBSERVACIONES

n/c.

9. BIBLIOGRAFÍA

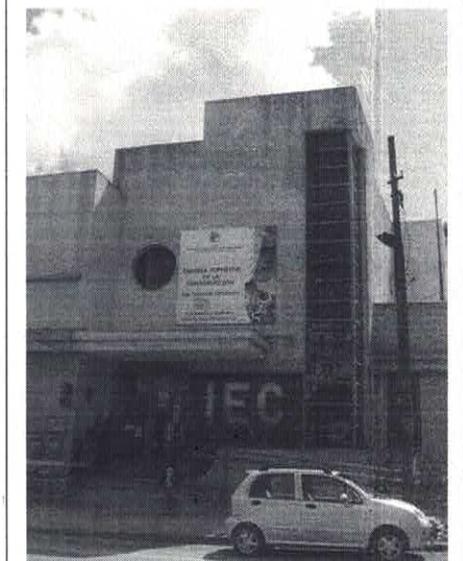
Intendencia Municipal de Montevideo - Universidad de la República. "Guía Arquitectónica y Urbanística de Montevideo". Intendencia Municipal de Montevideo - Instituto de Historia de la Arquitectura - Junta de Andalucía - Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo. Montevideo, 2010.

Margenat, Juan Pedro. "Tiempos modernos. Arquitectura uruguaya afin a las vanguardias 1940-1970". Segunda Parte. Mastergraf. Montevideo, 2013. Pág. 121.

5. UBICACIÓN



7. REGISTROS FOTOGRÁFICOS



¹²¹ Actas del Consejo de la Facultad de Arquitectura. Sesión Extraordinaria N° 237, del 10 de mayo de 1953

¹²² Jorge Nudelman. Artículo *El efecto 1952*. (Montevideo)

¹²³ José P. Sierra Morató. Nota relacionada con el Inst. de Estética y su situación en el mismo. 24 de junio de 1953. IHA. Archivo Administrativo FARQ-UdelaR. Sección A-a, Carpeta 38. 29 *Ibidem*.

¹²⁴ Revista Arquitectura N°130. Montevideo: Sociedad de Arquitectos del Uruguay, 1928.

¹²⁵ *Un error que nadie advirtió hace 86 años*. En <http://es.fifamuseum.com/stories/blog/un-error-que-nadie-advirtio-hace-86-anos-2611406/>. Agosto 2016.

Algunas obras y proyectos:

1927-1932 Vivienda Sierra Morató. Av. Juan Bautista Alberdi 6189, Montevideo, Uruguay. Con Arq. Rodolfo Lucio Vigouroux.

1936-1939 Escuela de la Construcción. Arenal Grande 1604, Montevideo, Uruguay.

s/f Viviendas. Alejandro Gallinal esq. Juan Cardozo, Florida, Uruguay.

s/f Club Social Solis. Av. Gral. Jose Gervasio Artigas e Independencia, Pando, Canelones, Uruguay.

Ver además:

AAVV. *Revista Arquitectura N°254*. Montevideo: Sociedad de Arquitectos del Uruguay, 1985.

AAVV. *Revista Arquitectura N°270*. Montevideo: Sociedad de Arquitectos del Uruguay, 1914.

Arana, M., y Garabelli, L. *Arquitectura renovadora en Montevideo 1915-1940*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, IHA, Facultad de Arquitectura, 1991.

Artucio, L. *Montevideo y la arquitectura moderna*. N° 14. Montevideo: Nuestra Tierra, 1971.

IMM. *Guía Arquitectónica y Urbanística de Montevideo*. Montevideo: Intendencia Municipal de Montevideo. Facultad de Arquitectura, Universidad de la República. Junta de Andalucía, 2008.

Lucchini, A. *El concepto de arquitectura y su traducción a formas en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay. Libro Segundo*. Montevideo: UdelaR, 1988

Margenat, J.P. *Tiempos Modernos arquitectura uruguaya afín a las vanguardias 1925-1940*. Montevideo: 2009.

Rey, W. *Arquitectura moderna en Montevideo (1920-1960)*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 2012.



José Pedro Sierra Morató

- Ciudad natal: Montevideo Montevideo Department
- 1899 / 1973

Sierra Morató, José Pedro

Montevideo, 1899 - Montevideo, 1973

Ingreso a Facultad de Arquitectura, 1917

Egreso de Facultad de Arquitectura, 24 de junio de 1925

Título obtenido: Arquitecto

José Pedro Sierra Morató nació en Montevideo en 1899. Perteneció a una generación de destacados arquitectos uruguayos formados en las primeras década del siglo XX y fue un claro exponente de la arquitectura moderna de los años treinta.

En 1917 ingresó a la Facultad de Arquitectura recientemente crea por ley, en 1915, desprendiéndose de la antigua Facultad de Matemática. Egresó en 1925 con el título de Arquitecto.

Formó su propio estudio con el arquitecto Rodolfo Lucio Vigouroux, dupla que realizó varias obras modernas en Uruguay. Dentro de sus obras se destaca principalmente su vivienda propia en el barrio de Carrasco que fue admirada por Le Corbusier en su viaje a Montevideo y ejemplifica una de las viviendas individuales más notables del período, representando el "espíritu nuevo". "En 1929 llegó Le Corbusier a Montevideo (...). En una recorrida por la ciudad se detuvo frente a la residencia, sorprendido por el espíritu nuevo que animaba sus formas. Era la vivienda del arquitecto Sierra Morató, proyectada en 1927. Blanca y prismática, austera hasta el límite, para esos años, con un sobrio balcón que la ciñe en su planta alta, hecho con caños de hierro, se destaca como geometría pura entre la verde masa que la rodea"^[1]. Desde el año 1995 la vivienda Sierra Morató es un bien con protección patrimonial grado 3, Bien de Interés Municipal.

Realizó una importante carrera docente durante 20 años, llegó a ser catedrático de Composición Decorativa hasta la aprobación, en 1952, del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura^[2]. En 1951 ganó una beca de Perfeccionamiento Docente, compartida con Mauricio Cravotto, en el exterior. A su regreso encontró la facultad convulsionada por el nuevo plan, además de un conflicto universitario^[3]. No llegó a dar ni una sola clase ya que presentó su renuncia junto a un informe de siete páginas^[4] planteando su disconformidad y pesimismo frente al nuevo plan.

En la órbita pública, trabajó en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, donde proyectó varias obras entre las que destaca la Escuela de Industria de la Construcción (1937-1938). Posteriormente fue director de esta institución.

Durante el periodo 1928-1933 participó en la comisión directiva de la Revista Arquitectura de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay^[5]. También fue jurado de concursos de arquitectura y temas afines. En 1929 fue jurado, junto a Julio Iturbide, Domingo Bazzurro y el Arq. De los Campos, del concurso para determinar el afiche oficial del Primer Campeonato Mundial de Fútbol^[6].

^[1] Leopoldo Artucio. *Montevideo y la arquitectura moderna*. (Montevideo 1971) p.18